EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIII | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA MIÉRCOLES 2 OCTUBRE DE 1889 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19—Imprenta, 1 | NÚM 10791

EL JURADO EN PALMA

Gabriel Fiol Jaume (Formatje).—Expendición de un billete falso

El miércoles 9 de Enero último, el procesado, vecino de Sineu, pagò en el mercado de esta villa unas botinas á Juana Ana Martorell, esposa de Andrés Ginestra, industrial de calzado, entregándole un billete del Banco de España, busto de Mendizábal, de 100 pesetas.

La Martorell se cobró 11 pesetas y entregò el cambio ó sean 17 duros cuatro pesetas á *Formatje;* dos días después se apercibiò aquella de que el billete era falso, por lo quefué procesado Gabriel Fiol.

Estos son los hechos, origen de la causa que ayer se viò ante el tribunal del Jurado; presidió el tribunal de derecho el Sr. Saldaña, sostuvo la acusación fiscal el Sr. Bello y la defensa el Sr. Guasp.

Procedióse al sorteo de Sres. Jurados, y fueron recusados algunos por el fiscal, y por el abogado defensor.

El relator Sr. Serra, leyò acto seguido los artículos de la ley de jurado que tratan de sus atribuciones, y se diò cuenta de una competencia suscitada, sobre si era ò no de la incumbencia de aquel el hecho de autos, resolviéndose pertenecerle efectivamente.

Juraron los Sres. del tribunal popular, y se leyeron las conclusiones del fiscal y de la defensa.

En el uso de la palabra el Sr. Bello, pidió la lectura del parte correspondiente al hecho que debe juzgarse, procediendo después à interrogar al procesado

Gabriel Fiol Jaume

Dice que es de oficio carretero, con carro de propiedad de su casa, contando ademas con otros recursos que le proporciona una porción de tierra que cultivan. Afirma que, efectivamente, pagó las botinas con un billete del busto de Mendizábal, pero que ignoraba fuera falso, supuesto que por la mañana del día del pago lo enseñó á Miguel Ramis Roig y á Rafael Bauzá, quienes le dijeron era legítimo. Explica la manera como pagó; por la mañana dijo á la Martorell que debía cobrar unas cantidades, producto deltrabajo del carro, y que en caso de no cobrarlas la pagaría con el billere antedicho. Efectivamente, por la tarde, entregó el billete á la Martorell, que lo enseñó al que ocupaba el puesto vecino en laplaza, y se cobró las botinas. Dos días después le dijo aquella que había resultado falso el billete.

Prueba pericial

D. Rafael Salvá y D. Rafael Ramis, director y administrador respectivamente de las sucursales del Crédito Balear y del Cambio Mallorquin en Inca, examinaron el billete que califican de falso, diciendo que lo rechazarían como tal.

Prueba testifical

Andres Ginestra, esposo de la supuesta estafada, explica el hecho que concuerda perfectamente con la relación del procesado.

La esposa de aquel concuerda tambien en un todo con las declaraciones de este, á quien tiene por joven de excelente conducta, que le había comprado efectos en otras ocasiones, pagándola siempre sin traba cuentas de ninguna clase.

Miguel Ramis Roig, dice que el procesado le enseñó un billete, que le parece es el que le enseñan, y que creyó era bueno, por más que en aquella época había muchos falsos en el pueblo.

Pablo Llobera Pons, dice que al procesado le cambió el billete la Martorell, que no le pareció que tuviera aquel prisa alguna en verificar el cambio. Leida, á petición del Sr. Bello, la declaración de este testigo ante el Juzgado, se nota contradicción entre las afirmaciones de entonces y las de ayer, en que Llobera se ratifica.

Catalina Perelló Perelló dice que vió tambien cambiar el billete á la Martorell.

Miguel Roig, albañil, afirma que vió el billete, pareciéndole bueno.

D. Juan Font y Vidal alcalde de Sineu, testigo propuesto por la defensa, juzga de intachable conducta al acusado y que puede tener en su poder cantidades mucho mayores que un billete de 100 pesetas.

Las conclusiones del fiscal

Se suspende el juicio para modificarlas; el Sr. Bello dice no haber pruebas de que supiere el procesado fuera falso el billete, por lo tanto no es autor ni responsable del delito que se persigue.

Pidió la libre absolución del acusado y que fueran declaradas de oficio las costas.

El fallo

El Presidente en vista de la falta de acusación preguntó si alguno de los presentes quería sostenerla, terminando después el juicio, y enviándose inmediatamente al director de la Cárcel la orden de ser puesto en libertad el procesado, por haberse sobreseido la causa, por falta de acusación.

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

Quedando ya resuelto el conflicto que por unos días pudo temerse entibiara nuestras relaciones con el vecino imperio, solo á título de curiosidad damos los siguientes detalles no conocidos de nuestros lectores.

Dice el *Diario de Cádiz*:

«Al dia siguiente de la escena pirata (el apresamiento del laud *Miguel y Teresa*), se excitaron los ánimos, y el entendido gobernador empezó á estudiar el modo de enterarse de lo ocurrido, á seis ú ocho millas del célebre cabo del Morro, y al efecto, ordenó un reconocimiento, que dió por resultado ver el barco anclado en la costa en el estado que ya se ha dicho, sin que de los tripulantes adquiriese noticia alguna, por estar ya internados en el campo.

»Al dia siguiente parece que el sargento, comandante de Marina, expuso la seguridad que tenía de apoderarse de la embarcación secuestrada, y con las instrucciones del gobernador salió con un bote á las ocho de la noche, y á las once estaba ya en el lugar del suceso; las dificultades que tenían que vencer para burlar la vigilancia de los moros eran grandes, pues estos tenían que apercibirse al empezar la operación.

»Lo primero que hicieron fué apoderarse del barco por la parte opuesta á la playa, soltando al agua la cadena del ancla, y al estrépito de ella se apercibieron los moros y empezaron á hacer fuego; pero los bravos marineros amarraron una beta al bote y barco, y empezaron á remar, llevando á remolque la embarcación hasta conseguir alejarse fuera del alcance de los fuegos y á las cuatro de la mañana entraron en la bahía de Alhucemas con su misión bien cumplida.»

El Liberal publica por su parte los siguientes datos que demuestran que el contrabando de armas que hacía el laud «Miguel y Teresa», no lo efectuaban siquiera por su cuenta los españoles. Dice así:

«Anda por ambas costas del Estrecho—dice *El Liberal*—un moro, joven todavía, muy despierto y con excelentes relaciones en España y en algunas de las kábilas que pueblan la costa marroquí, cuya única ocupación es el comercio, lícito ó ilícito, según de que lado resulta la mayor ganancia. Ese moro, llamado Ali Mahomed, estuvo en Madrid á fin del mes anterior, con propósito de adquirir municiones de guerra de las que aún salen como deshecho de los parques nacionales. Traía una respetable cantidad que depositó en una casa; y sin duda porque no pudo concertar la adquisición de los cartuchos, volvióse con su dinero á Málaga, y allí trató con uno de tantos agentes como se dedican en aquella plaza al comercio de armas de fuego para exportarlas á Marruecos. Adquiridos los fusiles, fletó por su cuenta el laud «Miguel y Teresa», ya avezado á esas arriesgadas expediciones, y embarcándose en él, acompañado de otros tres moros, se dieron á la vela ostensiblemente con rumbo á Tanger, en realidad dirigiéndose al cabo de *Tres forcas* ó de los Picos, donde un santón kalif debía recibir el buque y favorecer el desembarco, pues que con su acuerdo se hacía la operación.

»Ya cerca de la costa, saltó uno de los fuertes Levantes que tan frecuentemente reinan en el Estrecho, y la pequeña embarcación no fué dueña de atracar donde quiso, sinó donde pudo, yendo á dar una noche á la playa de Bocoya, donde contaban de alguna manera salvar la mercancía.

»Lo que allí ocurriera, ya no nos ha sido posible averiguarlo. Posible es que alentados por la codicia saquearan el barco y apresaran á sus tripulantes con la esperanza de un buen rescate, seguros por otra parte de que Alí-Mohamed no habría de denunciarse á así mismo: probable es también que la kábila de Bocoya, responsable de la seguridad de la costa, haya hecho la apresión del género prohibido y de los tripulantes del barco, obedeciendo las órdenes que allí, como en todas partes, se dan para impedir el contrabando; pero esas son meras conjeturas que solo como tales pueden tener valor mientras se depure la verdad de los hechos, que nadie hasta ahora ha referido autorizadamente.»

***

El *Diario de Cádiz* publica una interesante carta que le escribe desde Tánger uno de sus redactores.

Hablando de las reclamaciones hechas por España al sultán, dice:

«Más difícil parece la resolución de la reclamación hecha por los crímenes cometidos en Casa-Blanca por un moro fanático, á pesar de haber manifestado el emperador que será castigado el culpable.

»Para los marroquíes el hecho de matar á un cristiano es meritorio á su Dios, y nadie de entre ellos dado su fanatismo religioso, considera delito lo que nosotros estimamos penable por todos conceptos.

»El sultán lucha entre el deber de acceder á la pretensión de España y lo antipolítico para su gobierno de castigar á un vasallo que ha cumplido con los preceptos del Korán, mucho más si se tiene en cuenta que la autoridad del emperador está sostenida principalmente por el fanatismo religioso de sus súbditos, entre los que será difícil encontrar quien se comprometa dar muerte al autor de los dos asesinatos de las dos desgraciadas mujeres de Casa-Blanca.

»Aquí se recuerda que hace años fué asesinado el cónsul de Portugal en Tánger, señor Rey, y abierta información, fué decretada la muerte del criminal.

»Nadie quería cumplimentar la sentencia, por aquello de que el muerto era un cristiano, y sólo un moro, al que se dice entregaron bastante dinero, se comprometió á quitar la vida al asesino.

»Así lo hizo pero al llegar á las afueras de Tánger, le privaron sus mismos compatriotas de la vida.

»Por estas causas, es fácil comprender la comprometida situación del sultán.

»Ofrece satisfacer la justa petición de España; pero al propio tiempo solicita un poco de espera para preparar la opinión de los marroquíes en Casablanca, á fin de no perder su prestigio de soberano.

»Al efecto tiene necesidad de emprender un trabajo de maña y sagacidad, para convencer á los *Santones* de mayor influencia en Casablanca para que éstos á su vez preparen á aquellas masas fanáticas y no impidan ni combatan la muerte del delincuente moro que asesinó villanamente á la hermana del médico Sr. Jordán y á su criada.

»También en la misma carta hallamos la siguiente curiosa noticia:

»Se dice que una joven inglesa, muy guapa, está en vísperas de casarse con el sultán.

»Además de este dicho se menciona el nombre de la futura cónyuge, vecina de esta y rica.

»Por todos lados, la conversación gira sobre ese particular.

»La primera europea que vió el emperador á su entrada en Tánger fué á la susodicha inglesa montada á caballo y con un ancho sombrero claro.

»Esta joven se decía sería la esposa en breve de un cónsul.

»Se encuentra aquí en unión de una parienta suya.»

LAS FORTIFICACIONES DE PARÍS

En el momento en que la Exposición de París atrae las miradas de todo el mundo, el crítico militar de la *Fortnightly Review*, de Londres, ha tenido la idea de visitar los fuertes destacados que forman la nueva defensa de la capital de Francia.

«El papel preponderante de París en la historia de Francia—dice el crítico—le impone la instalación de medios de defensa escepcionales. Por esta razón no hay ejemplo de fortificaciones tan colosales ni tan formidables como las que rodean á la capital de la república francesa desde las trágicas lecciones de 1870-71.

París tiene actualmente una triple línea de defensa: en primer lugar, el antiguo recinto de Mr. Thiers, construido en 1840; luego la línea de los diez y seis fuertes destacados, que datan de la misma época y que se encuentran á dos ó tres kilómetros de la línea continua; y después, alrededor de estos fuertes, que detuvieron á los alemanes durante el último sitio mientras París tuvo un bocado de pan, se ha establecido una nueva serie de fuertes destacados á la distancia de seis á nueve kilómetros de la primera.

Un ejército invasor que tratase de asediar á París, encontraría guardadas por sus defensores todas las posiciones que las tropas alemanas ocuparon en 1870.

Estos trabajos de defensa forman tres grupos principales: Versalles al Sur y al Sudeste, Vincennes al Este, y Saint-Denis al Norte, han venido á ser el núcleo de otros tantos campamentos atrincherados que pueden contener 150.000 hombres.

El perímetro actual de las obras es mayor de 116 kilómetros.

Por el Noroeste son tan fuertes las defensas naturales de París, gracias al cuádruple lazo del Sena, que se ha aplazado la construcción de nuevos fuertes hasta que termine la de los demás; pero el plan de defensa comprende varios fuertes destacados para cubrir el b s que de Saint-Germain y cuando estos trabajos y de Longjumeau hayan concluido, el perímetro militar de París será de 150 kilómetros.

Todo esto ha costado y costará sumas enormes, calculándose en 3,000 millones de francos el importe total de la construcción de los nuevos fuertes de París y de la frontera del Este, ó sea de Alemania.

La parte débil de la defensa está, según el escritor inglés, en el inmenso perímetro de los fuertes, que necesita una guarnición proporcionada á sus dimensiones.

Aceptando la relación señalada por el coronel Denfert, y que fija en 1,200 hombres por kilómetro el mínimum de defensores de una plaza fuerte, se llega á la cifra de 180,000 soldados para la defensa pasiva de París, sin contar las puramente tropas móviles destinadas á las salidas y á la conservación de las comunicaciones.

En el estado actual de las fortificaciones de París, sería punto menos que imposible una embestida.

Veinte cuerpos de ejército, es decir, mas de 600.000 hombres se necesitarían para tal empresa, según los cálculos del Estado Mayor alemán, siendo así que en 1870-71 bastaron 200,000 hombres para sostener el asedio.

El crítico de la *Fortnighth Review* no entra en previsiones acerca de lo que haría en el caso probable un ejército sitiador que llegase ante los fuertes de París, limitándose á reconocer que la cruel experiencia del pasado imponía á Francia la necesidad absoluta de esos trabajos formidables, y que en lo porvenir la nueva línea de fuertes avanzados que encierra los tres grandes campamentos atrincherados, será para ella un manantial inagotable de fuerza moral y material.

NOTICIAS

La prensa de Madrid viene alabando con entusiasmo el acto de energía llevado á cabo por S. M. la Reina Regente, negándose á firmar la excedencia del dignísimo y bizarro comandante del crucero «Pelayo», Sr. Cervera, de cuyo acto tienen noticia nuestros lectores.

Todos se extrañan que no haya dimitido aún el ministro de Marina, después del proceder de S. M., que todos los consejeros han aplaudido también.

La captura de Jack el destripador

Un periódico inglés publica las sigientes noticias sobre la captura del misterioso asesino de Whitechapel.

Un doctor, llamado Jorbes Wiuslou, dice que tiene completa seguridad de capturar á Jack dentro de pocos días. Dice el señor Wiuslou que él es poseedor de un par de botas, cuyas suelas son de gutapercha, y que *Jack te Ripper* tiene costumbre de usar impregnadas de sangre, así como un gabán, que asegura pertenecer al asesino, el cual vive en casa de una mujer dependiente del doctor, y cuyas prendas (botas y gabán) se las dejó en una casa pocos días después de descubierto el crimen de la calle de Pinchin. La mujer asegura que la mañana en que fué asesinada la infeliz Mackenzie (17 julio) le viò lavarse las manos en el patio de la casa. Estaba en mangas de camisa, y sus miradas eran de recelo. Esto tenía lugar á eso de las cuatro de la mañana.

Jorbes Wiuslou ha dicho que sólo espera

un telegrama, el cual resolverá el unico obstáculo que impide que el misterioso asesino esté ya en poder de la justicia.

También ha asegurado que tiene otro cómplice, ó que son dos los autores de los crímenes, que tiene sus razones para creerlo así, aunque no puede revelarlas. Ha dicho que la policía no tiene que intervenir para nada en su captura, que el colocará seis hombres en el sitio donde sabe que está, y quedará reducido á prisión.

Estas noticias tienen pocos visos de verosimilitud, pareciendo á algunos, hijas de la fantasía de Jorbes Wiuslou; pero hay quien confía en que el doctor conseguirá lo que no ha podido la policía, entregando á la justicia al misterioso asesino.

Correo de Menorca

Segun el *Bien Público* en el vapor-correo que salió ayer de madrugada de Palma para Mahón debían embarcarse dos oficiales del Gobierno civil de esta provincia, al objeto de instruir allí expediente con motivo de los hechos ocurridos cuando la cuarentena del vapor «San Ignacio de Loyola.»

Dice el mismo colega que varios fabricantes de calzado de Palma de Mallorca y de Ciudadela, están confeccionando muestrarios para remitirlos á la Cámara de Comercio de Buenos-Aires, por mediación de la de esta Provincia, como exposición de sus productos, y al objeto de introducirlos en dicho mercado.

El miércoles terminaron en Ciudadela los ejercicios de oposición para proveer un beneficio del Concordato habiendo sido tres los opositores.

El Juzgado de instrucción del Partido, dando pruebas de actividad y celo, dió el sábado por concluído el sumario de la causa intruída contra Juan Gomila y Moll, sobre parricidio, elevándolo en el siguiente á la Superioridad, para la tramitación correspondiente.

El vapor «Santa Rosa», despues de haber terminado la descarga de los petrechos de guerra de que fué portador, salió el viérnes del puerto de Mahóm.

El sábado tomó posesión de la Comandancia Militar de la Provincia Marítima de Mahón D. Emilio Hédiger y Olivar.

En la mañana del viernes no quedaba en el Lazareto súcio de Mahòn, ningún buque purgando cuarentena.

Ha sido nombrado celador operario del Lazareto súcio con carácter de interino, D. Francisco Robert.

El bastón de mando

Se ha comunicado á las autoridades militares, la Real órden que ha dictado el ministro de la Guerra respecto al uso del bastón en los jefes militares.

El bastón de mando podrán usarlo en lo sucesivo en la infantería los coroneles que mandan regimiento activo; los tenientes coroneles, jefes de batallón, los comandantes, segundos jefes de los primeros y segundos batallones y de los terceros solo en el caso de movilizarse, los tenientes coroneles jefes de batallones de cazadores; los comandantes segundos jefes de los mismos; los coroneles jefes de regimientos de reserva; los tenientes coroneles de los mismos en el caso de movilizarse; los tenientes coroneles jefes de batallón de depósito de cazadores.

En caballería lo usarán los señores coroneles y tenientes coroneles de los regimientos activos; coroneles de los reserva y tenientes coroneles en el caso de movilizarse esta; los primeros y segundos jefes de los escuadrones sueltos; los primeros jefes de las remontas, y el comandan'e jefe de la escuela de equitación.

En artillería—los coroneles, tenientes coroneles y comandantes de los regimientos activos; los jefes de depósitos de reclutamiento; los tenientes coroneles y comandantes primeros jefes de los batallones de plaza y el jefe de la comisión central de la remonta.

En Estado mayor—los jefes del cuerpo en los distritos; los jefes de las comandancias generales; los jefes de las divisiones y brigadas en ejercicio.

En la guardia civil y carabineros—los coroneles subinspectores; los tenientes coroneles y los comandantes.

En Sanidad militar—los subinspectores de los distritos.

En el cuerpo jurídico—los auditores de distrito, ejército ó cuerpo de ejército.

Además tienen derecho á usar el bastòn los sargentos mayores de las plazas y los capitanes y tenientes, ayudantes de los regimientos.

El príncipe Enrique, hermano del actual emperador de Alemania, ha llegado á Málaga, á bordo de la fragata de guerra «Irene» (de 360 plazas y 15 cañones), siendo recibido con los honores correspondientes á su jerarquía.

Propònese el príncipe ir á Granada y admirar las maravillas de la Alhambra, á cuyo efecto el encargado de negocios de Alemania participó los deseos de S. A. al señor ministro de Estado, quien ordenó inmediatamente que dispusieran en obsequio del príncipe las mayores facilidades, y que se tribute á S. A. todo género de atenciones.

El príncipe Enrique, único hermano de Guillermo II, cuenta en la actualidad veintinueve años; nació en Postdam el 24 de Julio de 1860, y casó en Charlottemburgo con la princesa Irene Luisa María Ana, hija del gran duque Luis IV de Hesse, el 24 de Mayo de 1888, poco antes de la muerte de su padre el malogrado emperader Federico III.

Es el príncipe capitán de corbeta de la marina alemana y de la austriaca, y jefe del regimiento ruso de Dragones, núm. 33.

Distínguese por su amor á la marina y por su vasta y sólida ilustración. El príncipe Enrique honra verdaderamente á la egregia casa en que tuvo la fortuna de nacer.

La primera cosa que hizo al pisar el suelo español, fué enviar á Ayete un telegrama de felicitación á la familia Real.

A fines de Octubre irá á Madrid para tratar del proyectado viaje del emperador de Alemania á España.

Ha sido trasladado á la plaza de magistrado de la Audiencia de Madrid, el señor D. Alejandro Peray presidente de Sala que era en la de Albacete; persona muy conocido el cargo de fiscal, y por estar casado con una hija del país.

Ha fallecido en San Andrés de Palomar á la edad de 91 años, don Salvador Clos y Gualba, que era el notario más antiguo del extenso Colegio territorial de la Audiencia de Barcelona. Empezó á ejercer su carrera en 1827 y no cesó hasta que hubo de regir la ley hipotecaria en 1861.

Según noticias oficiales de París, el domingo debió llegar á San Sebastián, en el Sud expreso, el Archiduque Alberto, tío de S. M. la Reina Regente.

El Archiduque Alberto, que es uno de los mejores generales del ejército austriaco va á visitar Andalucía y luego vendrá á pasar parte del invierno en las Baleares.

Al *Diario de Cádiz* le escriben de Gibraltar con fecha del 25 que el capitán del vapor noruego «Alliance», de la matrícula de Bergen, llegado á aquel puerto por la mañana, comunicó á la capitanía que á las dos de la madrugada hallándose á unas 6 millas á Poniente de Tarifa, chocó con el vapor inglés «Provincia», de Glasgow, sufriendo averías en la proa.

A su vez el capitán del «Provincia» ha comunicado que la embestida ocurrió á las once de la hallándose unas 8 millas á Poniente de Tarifa y sufriendo averías en la proa. Uno de sus tripulantes resultó aplastado á causa del choque, y dos más heridos. El «Provincia» había salido de Gibraltar de la noche á las siete.

Atribúyese el propósito al señor ministro de Marina, de publicar una memoria con objeto de refutar los errores que se le atribuyen.

Los periódicos de Madrid lo dicen así y en San Sebastián, se asegura esto.

Fructuoso Navarro, natural y vecino de Torralba de Ribota, ha comparecido ante la Audiencia de Calatayud por el delito de hurto de *una col*, de cuyo delito se declaró confeso el procesado, pidiendo el fiscal se le impusiera la pena de tres meses y un día de arresto, puesto que existía la circunstancia agravante de reincidencia.

El defensor manifestó hallarse conforme con la petición del ministerio público, dándose por terminado el acto.

Leemos en *El Guipuzcoano:*

«En la marea de la tarde es esperado en Pasajes el vapor trasatlántico de la Compañía de mensajerías marítimas *Medoc*.

»Es tal el número de emigrantes que saldrá en este vapor para Buenos-Aires y las Repúblicas Sud-Americanas, que están ya tomados todos los pasajes, no habiéndose podido despachar á todos los que lo solicitaban.

»En Pasajes embarcarán trescientos emigrantes, y sólo recalará en la Coruña para hacer carga general.»

En el manifiesto dirigido por el general Boulanger á los electores del distrito de Montmartre se dice lo siguiente: «El gobierno ha llevado su audacia hasta el estremo deanular vuestras papeletas de votación. Nunca, desde el establecimiento del sufragio universal, se había cometido semejante atropello del derecho de los electores. Vuestros privilegios y los de la Cámara han sido pisoteados; pero los valerosos republicanos de Montmartre sabrán hacerse devolver su derecho.»

Un desgraciado incidente ocurrió días atrás en la rambla de San Cárlos de Tarragona frente á la iglesia de San Francisco.

El conductor de un carro cargado con un bocoy que contenía algún espíritu pidió al barralero que vive frente al Gobierno de provincia que agrandara el agujero del bocoy.

El tonelero subió al carro con un hierro candente para practicar la operación y al penetrar en el interior del bocoy se inflamó el espíritu, estallando la pipa, que arrojó al tonelero contra el inmediato muro, sufriendo varias quemaduras en brazos y cara y produciéndose una herida de consideración en la frente. La caballería que tiraba del carro se desbocó llevando encendido el bocoy, consiguiendo el conductor detenerla frente á la calle de San Francisco, donde pudo quitarse el bocoy del carro para que el incendio no se propagara al vehículo.

Acudió inmediatamente al lugar del siniestro el señor gobernador civil; el herido fué conducido al hospital, donde á los pocos momentos se personó el juez de primera instancia señor Esteller, acompañado del escribano señor Ventosa, procediendo á instruir las diligencias de rigor. El médico y practicante del hospital hicieron la primera cura al enfermo, declarando ser la herida de pronóstico reservado. Más tarde fué trasladado el desgraciado tonelero á su domicilio, en donde seguía en estado grave.»

El crucero *Reina Regente* ha hecho pruebas generales de maquinaria, y dicen del Ferrol que en breve saldrá de aquel puerto.

En el mismo son esperados el *Cristóbal Colón* y el *Destructor*, cuendo, terminada la jornada de San Sebastián, pasen á incorporarse á la escuadra de instrucción.

Ha sido extraida del fondo del puerto de Barcelona, la locomotora de tranvía que cayó allí días pasados. Tanto la maquinaria como el casco han sufrido deterioros de consideración.

En Jaén se ha declarado una epidemia... de fugas. Rompió la marcha un cajista con una linda chica, yendo á parar á Linares donde los detuvo la autoridad. Al día siguiente se marchó otra pareja, siendo capturada y el novio detenido en la cárcel. A la noche siguiente tomaron las de Villadiego dos parejas, logrando cojerlas la policía. Es posible que no paren aquí las fugas y que continúe escapando cada día la correspondiente parejita enamorada.

CRONICA LOCAL

A las diez y media de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor-correo de Alicante, *Jaime II*, con 23 pasajeros valija y cargo.

Una fuerte racha hizo zozobrar ayer mañana frente al *Jonquet*, un falucho pescador que iba tripulado por el patrón y dos marineros.

En su auxilio acudieron, enseguida, los botes del cañonero *Alsedo*, salvando á los tripulantes y poniendo á flote la embarcación.

La Banda Palmesana, apesar de tener anunciado que tocaría anoche en el catafalco del Paseo del Borne, no lo efectuó sin duda porque la noche no era apropósito y la concurrencia escasísima.

En la Casa de Socorro fué curada á un hombre una herida que tenía en la frente.

Como estaba algo *filoxerado* no fué posible averiguar dónde se había causado el daño.

Dice un colega que asciende á 300 litros la cantidad de vino adulterado ó lo que con el nombre de vino se expendía, que los inspectores han hecho tirar al sumidero.

Esa cifra no prueba más, sino con cuanta razón venimos pidiendo medidas restrictivas contra los que trafican descaradamente con exposición de la salud del vecindario.

Insistimos en que es preciso darlos á conocer; y que á la vez que se les decomise el género y se tire, hay que publicar sus nombres para que el público les conozca y en el pecado lleven la penitencia.

En el vapor correo *Lulio* que salió ayer tarde para Barcelona, se embarcaron algunos emigrantes que van á Chile. Sigue pues la fiebre epidémica de abandonar la patria en busca de lo incierto.

Anteanoche fué capturado por la guardia municipal y puesto á disposición de la Excelentísima Audiencia un sugeto licenciado de presidio que estaba reclamado por dicho tribunal.

Con el propósito de hacer un viaje al extranjero y visitar la exposición de París salieron nuestros amigos el diputado provincial D. Bartolomé Font y el jurisconsulto D. Ramón Obrador.

Deseámosles feliz viaje.

Se nos dice que anoche se buscaba con ahinco á un cochero de una conocida casa de esta ciudad, casado y con seis hijos, por ignorarse su paradero.

Tambien anoche corria la voz de que había desaparecido de su habitación una distinguida señora que tiene á sus órdenes un elegante carruaje.

Hoy no ha podido celebrarse el juicio por Jurados contra un vecino de esta Ciudad, zapatero, domiciliado en la calle de San Miguel, por muerte por imprudencia temeraria á un aprendiz suyo, fingiéndole fantasmas y hasta en una ocasión un verdadero túmulo mortuorio.

El motivo de no celebrarse el juicio, ha sido debido á la falta de Jurados que no han asistido en número suficiente para constituir tribunal, que debe formarse estando presentes, al menos, 28 y solo han comparecido 26.

Nueve de los ausentes han justificado impedimento físico, que les impedía la asistencia.

El Sr. Presidente ha acordado imponer 75 pesetas de multa á los que han faltado y tomar medidas para con las certificaciones médicas que se presenten en lo sucesivo.

El juicio de hoy, se ha aplazado hasta nuevo señalamiento.

Asuntos militares.

En la última promoción hecha en la Academia de Artillería han ascendido á tenientes los alféreces D. José Quetglas y Ramon y D. Gabriel Moragues y Cabot.

Han sido declarados aptos para ascender los tenientes de infantería don Miguel Vidal Gazá y D. José Climent Ferrer.

El médico segundo D. Juan Vaquer Fernandez, que servía en el hospital militar de Valencia, ha sido destinado al primer batallón del Regimiento Guadalajara de guarnición en aquella capital.

El teniente de Artillería D. Francisco León y Fons ha sido destinado á una de las compañías que guarnecen la plaza de Mahón y pertenecen al 8.º batallón del arma.

Ha sido destinado á la Comandancia de estas islas el carabinero Gabriel Ferrer y Alcover.

Por la Sala de Gobierno de la Excelentísima Audiencia de este territorio se pasó ayer la visita reglamentaria á los establecimientos penales de esta capital.

Con cargamento de carbón mineral, fondeó ayer en nuestro puerto el bergantin goleta *Isabel* de 395 toneledas.

Hemos oido quejas, muy fundadas por cierto, contra las malas condiciones que reunen algunas clases de papel sellado, y en especialidad el de oficio; así es que si creyéramos ser oidos haríamos una escitación á la Superioridad para que las corrigiera.

No es posible que ese papel reuna las condiciones de subasta, si es que el suministro se hace por contrata, pues de ser así supondría muy mal gusto en elegir la muestra ó un des-

conocimiento completo de los servicios á que el papel está destinado.

Con decir que parece papel de estracilla destinado á copiador, está dicho todo. Asi es que se cala como una esponja y no hay quien escriba en él sin que pueda leerse el contenido al derecho y al revés.

¡Cosas de España!

Dícese que ayer se estrenó el nuevo carruaje, encargado de la conducción de la correspondencia desde el muelle á la Administración principal de Correos.

Dice un colega que al pasar la locomovil por la calle de Palacio se hundió una de las acequias que allí existen quedando interceptados por algun tiempo los trabajos.

Era de esperar.

Movimiento de la enfermedad variolosa en la tercera decena de Septiembre.

María Roselló, de 28 años, San Andrés, 12, segundo.

Onofre Pomar, de 6 años, San Andrés, 12, segundo.

María Salas, de 15 años, Baluarte del Príncipe, 7.

Juan Bestard, de 13 años, Fideos, 17.

Bartolomé Amengual, de 1 año, Sindicato, 153, 1.°

Francisca Estarellas, de 17 años, Sindicato, 98.

Catalina Ginestra, de 11 años, Herrería, 89, segundo.

Francisca Marroig, de 11 años, Ballester, 1, segundo.

Bartolomé Mulet, de 22 años, Estrella, 18, entresuelo.

Bárbara Andreu, de 10 años, Estrella, 18, cuarto.

María Avella, de 10 años, Santañy, 6, segundo.

Sebastián Llinás, de 5 años, Lonjeta, 15, cuarto.

Gabriel Vidal, de 10 años, Estrella, 7.

Andrés Pujol, de 16 años, Sol, 67.

Teresa Payeras, Socorro, 152, 2.°

Paula Bover, Duzay, 7.

Bartolomé Quintana, de 14 años, Molinar.

Lorenzo Salom, de 13 años, Soledad.

Salvador Vich, de 2 años, Burgos, 2, primero.

José Pujol, de 1 año, J. Ferrer, 28, primero.

Antonio Pujol, de 3 años, id.

Andrés Vadell, de 30 años, Cotoner, 28, primero.

Bartolomé Colom, de 4 años, Olmos, 129.

Magdalena Pujol, de 2 años, S. Magín, 251.

Antonio Bosch, de 27 años, Cestos, 13.

Clara Palau, de 5 años, Puigdorfila, 15, segundo.

Catalina Estelrich, de 8 años, S. Jaime, 32.

Existencia de los atacados durante la decena anterior, 21.

Invadidos durante la actual, 27.

Total, 48.

Curados, 15.—Fallecidos, 3.—Total, 18.

Existencia, 30.

A esto tenemos que añadir un nuevo caso benigno ocurrido ayer en la calle de Miró en un hombre de 29 años.

Ayer mañana frente el jardín de la Glorieta descarriló el tren de carga, quedando fuera de la linea algunos vagones.

El Colegio de tenedores de libros de Palma ha hecho al Ateneo Balear un donativo de 150 pesetas, destinadas á la Biblioteca, con cuya cantidad ha adquirido aquel Centro las siguientes obras:

Sculpture antique, de Pierre París.—*L' architecture grecque*, de V. Laloux.—*Psycogénie moderne*, de Siciliani.—*Les Microbes*, de Trouessart.—*Histoire de la Physique*, de Hoefer.—*Histoire de la Botanique*, de Hoefer.—*L' esthetique contemporaine*, de Guyau.—*Las fronteras de la locura*, de Cullére.—*Estudios penitenciarios*, de C. Arenal.—*Cuestiones contemporáneas*, de U. G. Serrano.—*Sociología científica*, de U. G. Serrano.—*El hombre primitivo*, de Sales y Ferré.—*Historia de las ideas estéticas en España*, de M. Pelayo.—*La ciencia española*, de M. Pelayo.—*San Francisco de Sales*, de Pardo Bazán.—*Insolación*, de Pardo Bazán.—*Disertaciones y juicios literarios*, de J. Valera.—*Nuevos juicios críticos*, de J. Valera.—*El amigo Manso*, de P. Galdós.—*La Pródiga*, de A. Alarcón.—*La mujer del porvenir*, de C. Arenal.—*Sotileza*, de J. M. Pereda.—*España*, de E. Amicis.—*La evolucion y el transformismo*, de E. Kaeckel.—*La especie humana*, de H, Spencer.—*Los preludios de la inteligencia*, de Darwin.

L' Adriático de Venecia, hace entusiastas elogios de la compañía Lambertini, que debe llegar en breve á esta ciudad para actuar en el Principal.

En el Gimnasio Balear sito en la calle de Verí, que dirige nuestro amigo D. Miguel Muntaner, comenzaron ayer las clases, separadas, para niños, adultos y señoritas, á horas distintas y con intervención facultativa para mejor alcanzar el desarrollo que se desea y la curación que á veces se busca.

El Sr. Muntaner por su esperiencia y facultades, y el establecimiento por las condiciones que reune y lo bien surtido que está de aparatos, no necesitan nuestras recomendaciones. Los resultados obtenidos dicen mejor que nosotros cuanto se merecen la benevolencia de que gozan.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, en los días 30 y 1.°

Cerdosas 36, lanares 110, vacunas 19

Total 165; que dieron una recaudación de 85'60 pesetas.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA DE PALMA

Fomento.—Habiendo acudido á esta Alcaldía D. Jaime Palou en nombre y representación de su esposa D.ª Catalina Crespí propietaria de la planta baja de la casa n.° 104 de la calle del Socorro pidiendo permiso para construir en ella un horno desdetinado á la cocción de pan, y en cumplimiento de lo que previene el art. 418 de las ordenanzas municipales, se anuncia al público que el expediente respectivo se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de ocho dias contados desde la fecha de la publicación de este anuncio en el Boletin Oficial de esta provincia á efectos de reclamación.

Palma 1.° de Octubre de 1889.—El Alcalde.—Manuel Guap.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Cándido mártir y san Fausto.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 3.

En la iglesia de Santa Clara, continuan cuarenta horas dedicadas á San Francisco de Asis.

En la Real Capilla de Palacio, á las ocho y media, rogativa por el Sumo Pontífice; rosario, misa, salve á la Vírgen del Cármen y de los Dolores, y responso en sufragio del alma de D.ª Dolores Ribera y Ayala.

En San Francisco, á las cinco de la tarde después de rezado el Santo Rosario, se cantarán solemnes maitines en preparación á la festividad de su santo Titular.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 2.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Barcelona en 12 horas, vapor Isleño, de 314 ton., cap Miguel Antich, con 25 m., 21 pas., valija y efectos.

De Cardiff en 32 dias, bergantín goleta Isabel, de 395 ton., cap. Francisco Bonet, con 11 mar. y carbón.

De Barcelona en 3 dias, polacra goleta V. del Mar, de 100 ton., cap. Matías Sabater, con 7 mar. y efectos.

De Barcelona en 2 dias, goleta Jóven Luisa, de 72 ton., cap. Juan Pujol, con 7 mar. y efectos.

De Trapani en 16 dias, balandra San José, de 60 ton, cap. Juan Oliver, con 7 mar. y habas.

De Felanitx en 8 horas, vapor Palma, de 933 ton, cap. Bartolomé Alsina, con 24 mar. y vino.

IDEM DESPACHADAS.

Para Tolón, pailebot Amèrica, de 54 ton., cap. Lorezo Vicens, con 7 m., vino y frutas.

Para Valencia, laud San Bernardo, de 42 ton., cap. Matías Albertí, con 7 mar., leña de pino y efectos.

Para Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Juan Singala, con 26 mar., 75 pas., valija y efectos.

Para Porto Colom, jabeque San Miguel, de 58 ton., cap. Miguel Valent, con 7 mar. y lastre.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 2 DE OCTUBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada por los altos y nublada por los bajos; horizonte claro y abierto al oriente; viento O.N O. duro; la mar fuera de puntas con alto oleaje y cabrillada y en bahía llana rizada del viento.

A las doce: atmósfera con nublados y por el N. llueve; horizontes claros y por el del N. borrascoso; viento N.O muy duro; la mar alta y cabrillada fuera de cabos y rizada y con resaca en bahía.

Ha pasado de O. á E. y por el horizonte un vapor de dos palos y con la trinquitilla al viento.

ENTRADAS.

Durante la noche anterior, un vapor, un bergantín goleta, un pailebot, una balandra y otro buque de cruz; durante el dia el vapor *Isleño* y un bergantín goleta; ha fondeado ante el Mirador, un bergantín que no ha arbolado bandera.

SALIDAS.

Durante la noche anterior el vapor-correo *Menorca* y esta tarde el vapor-correo *Lulio*.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera con nublados que abren claros al N.E. y O S.O.; horizontes claros y cargado el del N.; la puesta del sol es muy roja; viento N. flojito y la mar llana y rizadita del viento.

A las doce del dia y esta tarde ha lloviznеado.

Sin buque alguno á la vista.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 1 á la 1'45 t.

La Gaceta publica disposiciones sobre la manera de funcionar el Jurado y sobre movimiento de personal de magistrados.

No se tienen telegramas oficiales de Tanger. Espéranse esta tarde.

Madrid 1 à las 5,45 t.

Los cautivos han sido entregados á las autoridades del Peñón.

Han llegado á Málaga, solos, los comisionados marroquíes.

El Sultán ha autorizado el comercio de cabotaje con Marruecos.

Interior 76'65.

Madrid 1 á las 6'15 t.

El Sr. Sagasta ha desistido de su viaje á Avila.

El Sr. Conde de Xiquena ha presidido la solemne apertura del curso académico en la Universidad central.

Madrid 1 á las 6'45 t.

Telegramas de Italia participan que han ocurrido el descarrilamiento de un tren, causando 20 muertos y muchos heridos.

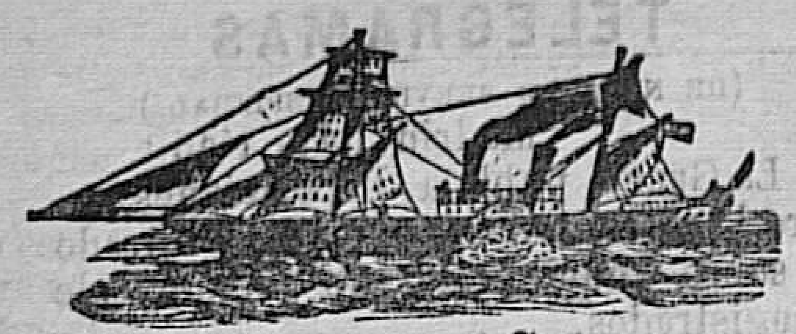
En Francia se observan síntomas de disolución entre los boulangeristas.

Madrid 1 á las 7 n.

En telegrama oficial se confirma que los cautivos fueron entregados y están libres en el Peñón.

Las autoridades se opusieron á que estos marcharan á Málaga hasta recibir órdenes del Gobierno.

Los comisionados del Sultán llegaron á Málaga y saldrán para Cádiz con objeto de regresar á Tánger.

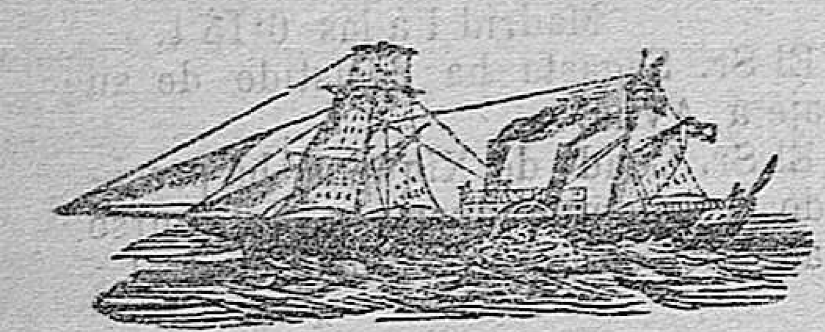


LA ISLEÑA

Empresa Mallorquina de Vapores.
El vapor

ISLEÑO

Saldrá de este puerto para los de
CETTE y MARSELLA
hoy miércoles 2 de Octubre, al anochecer.
Admite carga y pasajeros para ambos puntos.
Se despacha calle de Palacio n.° 26.

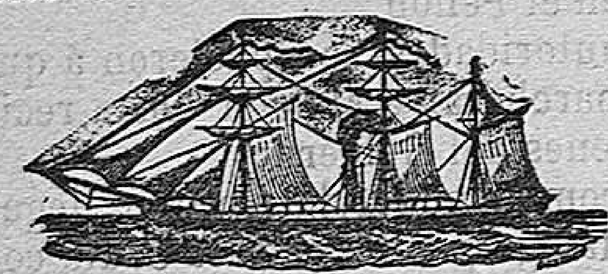


Vapores Correos Franceses

Saldrá de Barcelona el 6 de Octubre para
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
el vapor-correo frances

SAVOIE

Admite carga y pasajeros.
Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.
Su despacho en Palma, Plaza de Copiñas número 5. — 4



Vapores-Correos Españoles

AMÉRICA DEL SUR
Saldrá del puerto de BARCELONA el 27 de Octubre para CANARIAS, MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES el grandioso vapor correo-español

ALFONSO XIII

Admite carga y pasajeros.
La carga y pasajes deben solicitarse con anticipación.—Informarán en Palma, plaza de Copiñas, número 5. 4

NADA FALSO TODO REALIDAD

PARAGUAS

A mas de un 15 p°l° mas baratos de los precios hasta la fecha conocidos en Palma.
Telas de puras sedas garantidas—Puños caprichosos y de última novedad.
En monturas, hay seis sistemas no vistos en esta.
PERFUMERIA UNIVERSAL
JAIME 2.° NÚM. 2 (AL LADO DE LAS MÁQUINAS SINGER). 80

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL.

INFORMES COMERCIALES;
GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS;
REFERENCIAS É INVESTIGACIONES
SOBRE
TODA CLASE DE ASUNTOS.

DANIEL FREIXA Y C.ª

Apartado de correos 20. Teléfono 727.
Riera S. Juan, 8, Entresuelo.—Barcelona.

MÉTODO

para aprender el inglés
teórico y práctico, para uso de los españoles, con la pronunciación figurada, por
D. JAIME BOSCH Y BONET.
Se vende en la librería de este periódico.
Precio 6 pesetas. 68

BANCO DE PRÉSTAMOS

y Caja de Ahorros
San Bernardo núm. 16, detrás de la Catedral.
Venta constante de artículos nuevos y usados.
Hay á la venta muebles, ropas en piezas y confeccionadas, relojes, alhajas y otros efectos. 67

Se desea encontrar una viuda sin hijos ó una soltera de cierta edad, para cuidar un caballero que vive solo.
En esta imprenta informarán. 3—1

—

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS
ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.ª Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO enlos adultos.
Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.
Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.
De venta en todas las droguerias y farmacias.

FRAY LUÍS DE GRANADA

ENSAYO BIOGRÁFICO Y CRÍTICO
POR
D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ,
LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS,
CON UN PRÓLOGO DEL EXCMO. É ILMO. SR.
DR. D. FR. RAMÓN MARTÍNEZ VIGIL,
DE LA ORDEN DE PREDICADORES,
OBISPO DE OVIEDO.
CON CENSURA Y APROBACION ECLESIÁSTICA.

Este libro, de 180 páginas en 4.° menor, pulcra y esmeradamente impreso, véndese al precio de **Dos pesetas** en la Imprenta y librería de la V.ª é Hijos de Gelabert.

En la casa de la calle de San Felio número 7, antes Carazas, se alquila un primer piso que reune buenas condiciones. En el entresuelo informarán. 3—1

—

En la calle del Estudio General número 25, se alquila un elegante y espacioso primer piso; hay en la misma casa cochera y puesto para caballería.
Informarán en el principal. 5—1—p

—

Hay para alquilar dos pisos, primer y segundo, que reunen buenas condiciones.—En la calle de San Miguel número 131 informarán. 3—3

—

Se alquila un espacioso segundo piso de la Plaza de la Constitución, número 94, esquina á la calle de Jovellanos, tiene seis dormitorios, tres salas, espacioso comedor, dos terrados, coladuría, agua de pozo y otras comodidades, y por ocho pesetas al mes se alquila un tercer piso interior del mismo zaguan. Informarán en la misma plaza, núm. 96, principal. 32

—

Se alquila en la calle de San Miguel número 102, un espacioso y elegante tercer piso que reune todas las comodidades apetecibles, incluso invernero en el interior, por donde disfruta de buena vista. En el segundo piso informarán. 10—9

—

En la calle de Vilanova hay un piso para alquilar. En el horno del mismo nombre informarán. 14

Para alquilar

Calle de San Jaime número 15 un piso solo con mirada al Borne.
Calle del Pino un primer piso; tiene agua y un terradito en un huerto.
Calle de la Concepción n.° 4, darán razon. 9

Se alquila una casa horno En la calle de la Herrería, número 44, entrarán. 20

Se dará colocación algunas horas diarias al despacho de una tienda á una joven que pueda aportar tres ó cuatrocientos duros efectivos, administrándolos ella misma en los negocios de la casa. Para las condiciones calle de Samaritana número 26 bajos. 3—2



En la calle de Santa Cruz, número 11, 1.°, ó en la tienda papelería de D. José Tous, plaza de Cort número 14, se reciben encargos para la confección de toda clase de fuegos de artificio en mayor y menor escala, Bengalas finas y comunes, lanza-cabos para la Marina, cohetes para señales de dia y noche, útiles para la misma. 15

Se vende una sillería

Compuesta de 12 sillas, dos butacas, sillones y un sofá de chicaranda antigua, por un precio reducido. Dirigirse á Bernado Salom, Calle Fideos, número 19. 3—1

—

SE VENDE un caballo color castaño, maestro de tiro, de buena talla y manso como hay pocos; tambien se venden las guarniciones y carruaje *brec*. En esta imprenta informarán donde puede verse. 35

—

Venta.—A voluntad de su dueño se venden dos casas sitas en esta ciudad, calle de San Agustin, números 26 y 28, consistentes una de ellas en botiga con habitaciones interiores, corral y azotea, y la otra en tres pisos de reciente construcción.
Se ceden por precio ventajoso al comprador.
Informará D. Mateo Obrador—Imprenta 2—2.ª

Se desea vender un billar con sus enseres, todo casi nuevo. Darán razon calle de Caldés número 11. 26

—

Se venden dos porciones de tierra y parte de la casa del predio *La Torre Redrosa* del término de Palma, propias de D. Damian Salvá y Salvá. Hállanse encargados de la venta D. Pedro Francisco Clar y Monserrat Serra, D. Miguel Vendera y D. Francisco Vidal como comisionados de los acreedores del nombrado Salvá, vecinos de Lluchmayor. 21

—

Venta de tres trastes de tierra, camino de Inca, predio «Can Capas,» calle de Limon n.° 13. Informarán Huertos n.° 14. 20

—

Ganga.—Se desea vender una cama grande de chicarandana, en muy buen estado y en ventajosas condiciones.
Calle de Verí núm. 17 informarán 32

LA CATALANA

Fonda situada en la calle de la Soledad núm. 33
Decidido su dueño á retirarse, la cederá á quien desee seguir el negocio, en la forma que se convinieré.
En la misma se admitirán proposiciones. 5

LECCIONES DE FRANCÉS É INGLÉS

por
D. LUIS SALAS Y PALMER
Corredor Intérprete de esta ciudad.
Clases de Gramática, conversación y literatura.
Jovellanos 12—1.° 12

LORENZO JAUME REUS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA
Acaba de establecer un taller de reparación de pianos y armoniums, en la calle del Cármen número 15, después de haber residido durante muchos años en la Córte dedicado exclusivamente á esta clase de trabajos. 25

LA HIGUERA

y su cultivo en Mallorca
POR D. PEDRO ESTELRICH.
Véndese en esta imprenta y en las principales librerías á 1 peseta el ejemplar.

PIANO

A precio muy económico se desea vender uno vertical. En esta imprenta dirán donde puede verse.



UN REMEDIO INFALIBLE en todo caso de
REUMATISMO
Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis
y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea
—ES LA—

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

El Remedio de Familia por excelencia!
Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J Gelabert